



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

25 de enero de 2021
DM-MAG-061-2021

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

ASUNTO: Oficialización Reporte cumplimiento de metas 2020-PNDIP 2019-2022- autorizadas en el Sistema Informático Delphos.

Estimada señora:

En respuesta a su oficio DM-OF-1598-2020 con fecha 03 de diciembre 2020, referido al cumplimiento de la ejecución de metas 2020-del PNDIP 2019-2022 de las intervenciones estratégicas del Sector a mi cargo, con corte al 31 de diciembre 2020, me es grato comunicarle que se ingresó en el sistema informático Delphos, la información con los datos anuales de las 18 metas, así como la actualización del Plan de Acción 2020; la cual está debidamente autorizada por el enlace sectorial PND-Sepsa y cuenta con mi aprobación. Además, los resultados obtenidos, se presentaron en la sesión del CAN celebrada el jueves 21 de enero 2021, donde se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO CAN 01-02-21”: Los Jerarcas del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural aprueban el Informe Anual de Seguimiento y Ejecución de metas del PNDIP-2020 y el Plan de Mejora de las siete metas con cumplimiento medio y bajo al 31 de diciembre 2020, del Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural.

La Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa), por medio de su enlace sectorial, coordinó el proceso de elaboración del Informe anual del PNDIP 2020 en el instrumento propio del Sector, para la recopilación del cumplimiento de metas, la actualización del plan de acción 2020, el seguimiento al Plan de Mejora de las metas con rezago PNDIP 2019; realizó sesiones de verificación con sus contrapartes institucionales, para la verificación de los datos reportados y las evidencias de estos y dio asesoría y acompañamiento a los enlaces institucionales en el proceso de registro.

Se adjunta el reporte de las 18 metas del PNDIP del año 2020, del Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural, debidamente autorizadas por el enlace sectorial PND-Sepsa y la analista de Mideplan ya aprobó todos los registros autorizados.

Con respecto a los dos proyectos de inversión pública del Sector contenidos en el PNDIP-BPIP, con programación 2020, se actualizó la información del proyecto ejecutado por Consejo Nacional de Producción (CNP) y el del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca), se actualizará en febrero del año en curso. Los proyectos de inversión con plazo de ejecución 2019 que no se cumplieron en su totalidad y continuaron ejecutándose en el 2020, se actualizaron y se registran en el BPIP, cuyas instancias ejecutoras son



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento (Senara) y el Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA).

Asimismo, se adjunta el archivo digital que contiene la información complementaria del Sector, para el periodo 2017-2020 de las siguientes variables: Valor Agregado Agropecuario, Exportaciones de Cobertura Agropecuaria, Empleo en el Sector Agropecuario, Estadísticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Crédito Agropecuario.

En cuanto al Sistema Delphos, es importante señalar, que aún y cuando se cumplió con el proceso de registro y autorización, en tiempo y forma, el Sistema sigue presentando problemas para la inclusión de datos por parte de los enlaces institucionales (registradores), situación que se solventó por parte de su representada.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro

EM/MJM

C: Sra. Ana Cristina Quirós Soto, Viceministra MAG
Sr. Marlon Monge Castro, Viceministro MAG
Sr. German Rojas Hidalgo, Director General Senasa
Sr. Harys Regidor Barboza, Presidente Ejecutivo, INDER
Sr. Rogis Bermúdez Cascante, Presidente Ejecutivo, CNP
Sra. Gabriela Brenes Mendieta, Gerente PIMA
Sra. Natalia Mora Castro, Directora Conac 4S
Sr. Fernando Araya Alpízar, Director SFE
Sra. Patricia Quirós Quirós, Gerente, Senara
Sra. Tania Lóopez Lee, Directora, ONS
Sr. Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo, INCOPESCA
Sr. Nils Solorzano Arroyo, Director DNEA-MAG
Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente Área de Seguimiento y Evaluación, Mideplan.
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad de Analisis Sectorial, Mideplan
Sr. Edgar Mata Ramírez, Directora Ejecutiva, Sepsa
Sra. Lizeth Jaén Barrantes, Enlace Sectorial PND-Sepsa